



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 4 de junio de 2019

RES. DECECO Nº 512/19

Expte. Nº 6387/19

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Carolina Piselli, la Lic. Teodelina Zuviría, el Lic. Luis Mauri, Directora, Vice- Directora y Secretario del Departamento de Economía respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la realización de las **"XVII Jornadas de la Asociación Regional de Economía y Sociedad del Noroeste Argentino (AresNoa)"**, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo los días 15 y 16 de agosto del año 2019, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que la Asociación Regional de Economía y Sociedad de Noroeste Argentino (AresNoa) es una institución sin fines de lucro creada en 2002 e integrada por profesionales e investigadores de las provincias del NOA. Tiene el objeto central de alentar el estudio riguroso de los problemas socioeconómicos de la región, buscando además un ámbito que facilite el intercambio y cooperación entre los estudiosos interesados en el análisis de esta temática tan amplia, promoviendo la interdisciplinariedad y el pluralismo de ideas. Desde entonces, anualmente se realizaron exitosas jornadas en sedes rotativas de las provincias del NOA: en Tucumán (2003, 2007, 2012 y 2016), Santiago del Estero (2004, 2008, 2013, y 2018), Catamarca (2006, 2011 y 2017), Jujuy (2005, 2009 y 2015) y Salta (2010 y 2014).

Que la importancia de ser anfitriones de este encuentro, radica en que el mismo constituye la Meta Nº 61 del plan Estratégico de Investigación Universitaria de la Facultad, aprobado por Res. CD-ECO Nº 151/19. Además promueve la participación y el trabajo conjunto de docentes y alumnos avanzados no solo la organización del encuentro, sino también en la elaboración de artículos de investigación, en la experiencia de exponerlos y defenderlos frente a un auditorio, y permite la posibilidad de tener una primera aproximación a actividades académicas y científicas de este tipo.

Que los Principales objetivos del encuentro serán:

- Alentar el estudio riguroso de los problemas socioeconómicos de la región, buscando además un ámbito que facilite el intercambio y la cooperación entre los estudiosos interesados en el análisis de esta temática tan amplia, promoviendo la interdisciplinariedad y el pluralismo de ideas
- Alentar la investigación científica en el campo socioeconómico, centrada en la región del Noroeste Argentino.
- Alentar la discusión libre y pública de los avances de las investigaciones socioeconómicas relacionadas con el NOA en Jornadas anuales convocadas para este fin.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

- Publicar resultados de investigación socioeconómica referida al NOA, en particular los trabajos discutidos en las Jornadas enunciadas en el punto anterior.

Que a fs. 6-7 la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación aconseja se declare de Interés Académico.

Que a fojas 10 a 13, obra el programa de actividades, autoridades, ejes temáticos y comité organizador, como Anexo I de la presente Resolución.

Que el evento está destinado a investigadores, docentes y a graduados y estudiantes de Ciencias Económicas.

Que la actividad se enmarca en las acciones de capacitación académica que se vienen desarrollando en nuestra facultad con el objeto de realizar un sustantivo aporte a la formación de los estudiantes, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

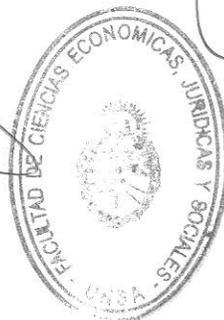
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización de las “XVII Jornadas de la Asociación Regional de Economía y Sociedad del Noroeste Argentino (AresNoa), a realizarse días 15 y 16 de agosto del año 2019, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.
M.R.P.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

ANEXO I. Res. DECECO N° 512/19

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

XVII JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD DEL
NOROESTE ARGENTINO (ARESNOA)''

1. ¿Qué es ARESNOA?

La Asociación Regional de Economía y Sociedad del Noroeste Argentino (ARESNOA) es una institución sin fines de lucro creada en 2002 e integrada por profesionales e investigadores de las provincias del NOA.

Tiene el objetivo central de alentar el estudio riguroso de los problemas socioeconómicos de la región, buscando además un ámbito que facilite el intercambio y la cooperación entre los estudiosos interesados en el análisis de esta temática tan amplia, promoviendo la interdisciplinariedad y el pluralismo de ideas.

Desde entonces, anualmente se realizaron exitosas jornadas en sedes rotativas de las provincias del NOA: en Tucumán (2003, 2007, 2012 y 2016), Santiago del Estero (2004, 2008, 2013 y 2018), Catamarca (2006, 2011 y 2017), Jujuy (2005, 2009 y 2015) y Salta (2010, 2014).

En ellas, tanto referentes de los sectores público como privado, en número creciente, se manifiestan a través de trabajos relacionados con la economía y sociedad de la región.

1.1. Principales Objetivos

- Alentar la investigación científica en el campo socioeconómico, centrada en la región del Noroeste Argentino.
- Alentar la discusión libre y pública de los avances de las investigaciones socioeconómicas relacionadas con el NOA en Jornadas anuales convocadas para este fin.
- Publicar resultados de investigación socioeconómica referida al NOA, en particular los trabajos discutidos en las Jornadas enunciadas en el punto anterior.





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

1.2. Autoridades

Las principales autoridades de ARESNOA son las siguientes:

- Presidente: Federico Scrimini (UNSDe)
- Vicepresidente: María Cristina Leguizamón (UNT)
- Presidente Vitalicio: Hugo Daniel Ferullo (UNT)

2. XVII Reunión Anual – ARESNOA 2019

Desde el año 2013, el cuerpo de docentes y alumnos de la Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta, comenzó a participar de forma activa y masiva en la presentación de trabajos de investigación, como así también en la organización de las Reuniones Anuales de ARESNOA.

Por citar un ejemplo, durante la última edición realizada en la ciudad de Santiago del Estero, la representación salteña, integrada mayoritariamente por investigadores del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) de la UNSa, fue distinguida como la delegación con mayor cantidad de trabajos, destacándose la participación conjunta de docentes, jóvenes graduados y alumnos avanzados. A raíz de esto, y siguiendo la dinámica de la Asociación, se propuso a Salta como sede de las XVII Jornadas de la Asociación Regional de Economía y Sociedad del Noroeste Argentino.

En vista de lo anterior, la Comisión de Investigación para la Acreditación de la FCEJyS, decidió incorporar la organización de este encuentro como la Meta N° 6.1 del Plan Estratégico de las Políticas de Investigación de la Facultad.

ARESNOA, como se planteó arriba, tiene un espíritu inclusivo. El Comité Organizador local está conformado por docentes de diferentes unidades académicas y de diferentes disciplinas. Entre los propósitos de la organización se destacan generar un espacio para la presentación de trabajos de diferentes áreas disciplinares, promover en los estudiantes y en los jóvenes graduados la elaboración de artículos de investigación, la experiencia de exponerlos y defenderlos frente a un auditorio, y la posibilidad de tener una primera aproximación a actividades académicas y científicas de este tipo.

En los últimos años, las jornadas de ARESNOA convocaron a aproximadamente 60 trabajos, con aproximadamente 100 investigadores participando en las distintas ponencias y paneles especiales.





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

3. Ejes Temáticos ARESNOA 2019

Se admite todo estudio que tenga en cuenta la problemática económica, social y ambiental, privilegiando el enfoque regional, definiéndose a tal efecto los siguientes ejes temáticos:

- Crecimiento y Desarrollo Regional
- Problemática socio-económica del NOA
- Sector Público
- Herramientas estadísticas y de análisis de datos

4. Actividades

Fechas: Jueves 15 y Viernes 16 de Agosto de 2019.

Lugar: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa (Aulas A, B, C y Wierna; Salón Auditorio).

Aranceles: Inscripción para Expositores y Asistentes: \$1.000 (mil pesos).

Un Tribunal Evaluador de Trabajos, compuesto por integrantes del Equipo Académico del Comité Organizador, evaluará y seleccionará alrededor de 60 trabajos de investigación que serán presentados bajo la modalidad de exposición, en sesiones que se realizarán en Aulas asignadas de la Facultad de Cs. Económicas de la UNSa.

Las diferentes ponencias se desarrollarán durante el día jueves en el horario de 9:00 a 12:00 hs. y de 15:00 a 18:00 hs, y durante el día viernes en el horario de 9:00 a 12:00 hs. Al finalizar cada sesión de ponencias, se brindarán conferencias magistrales en el Salón Auditorio de la Facultad: el día jueves a las 12:00 hs. disertará el Mg. Ignacio Carballo, profesor de la Universidad Católica Argentina, especialista en Microfinanzas; el día jueves a las 18:00 hs. lo hará el Dr. Walter Sosa Escudero, profesor de la Universidad Nacional de la Plata y de la Universidad de San Andrés, quien se especializa en econometría y estadística aplicada a cuestiones sociales; mientras que el día viernes a las 12:00 hs. será encargado de cerrar las XVII Jornadas el Dr. Hugo Ferullo, profesor de la Universidad Nacional de Tucumán y Presidente Vitalicio de ARESNOA.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

5. Comité Organizador

Siguiendo lo establecido por el Plan Estratégico para la Investigación de la Facultad, el Departamento de Economía junto a la Comisión de Investigación para la Acreditación, propusieron el siguiente Comité Organizador de las XVII Jornadas ARENOA Salta 2019:

COORDINACIÓN GENERAL

Daniel Sánchez
Diego Sibello
Jorgelina Hana
Abel Mendilaharsu
Gastón Carrazán
Luis Mauri

EQUIPO ACADÉMICO

Docentes:
Luisa Salazar
Eugenio Martínez
Carolina Piselli
Teodelina Zuviría
Gabriel Anachuri
David Angulo

Alumnos:
José Pabón
Fabián González

EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Docente:
Federico Flores

Graduados:
Ana Laura Roy
Greta Issa
Roberto Carraro

Alumnos:
María José Ábalos
Ivana Tapia

EQUIPO OPERATIVO

Docentes:
Lorena Rojas
María Eugenia Quiroga
Fernando Romero
Adrián Teseyra
Pablo Pagani
Cecilia Dip
Myriam Giorgetti
Natalia Sánchez Pernas
Jaime Rengel Sierra

Alumnos:
Cristina Chávez
María Buet
Lucía Acosta
Mercedes Molina
Yanina Ordóñez
Belén Chocobar
Micaela Pérez Loto
Candelaria Ruíz
Patricio Flores Sosa
Víctor Mamani
Franco Pérez Herrera
Ignacio Renfige


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa


Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa